



Expediente n.º: 6412/2025
Dictamen de la Comisión Especial de Cuentas
Procedimiento: Cuenta General 2024

EDICTO

DON ROMUALDO GARRIDO SÁNCHEZ, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Gines (Sevilla)

HAGO SABER: Que la Comisión Especial de cuentas en sesión celebrada el día 28 julio de 2025 ha dictaminado favorablemente la Cuenta General correspondiente al año 2024. Dicha Cuenta General y el dictamen de la Comisión Especial de Cuentas se expone al público por plazo de 15 días, durante los cuales los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de Marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Gines, a fecha de la firma.

El Alcalde.

D. Romualdo Garrido Sánchez.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: 3YARBAJCP66SYG67MAKDP6H4
Verificación: <https://ayuntamientogines.es/sedelectronica/es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

